



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 762
13 de noviembre de 2017

Catedráticos contribuyen al debate de una verdadera autonomía

Pensadores de las Ciencias Sociales se congregaron en la Universidad Central del Ecuador para reflexionar sobre la autonomía universitaria, uno de los ejes que se desarrolló en el marco de la celebración de los 50 años de las carreras de Sociología y Política. Docentes de las Universidades Andina Simón Bolívar y Católica del Ecuador compartieron sus perspectivas en torno al debate de la relación entre la universidad, el Estado y el mercado.

Alfoncina Andrade hizo una revisión histórica de la autonomía desde sus orígenes, ligados a los poderes locales, a la iglesia, al Estado, y recientemente al mercado, para enfatizar que el concepto de autonomía se transforma de acuerdo a las cambiantes económicas, sociales y políticas. Los siglos XX y XXI generaron escenarios de tensión entre Estado y Universidad sobre todo por la Reforma de Córdoba en 1918 que promulgaba libertad de cátedra y de planes de desarrollo académico, cogobierno y propias fuentes de financiamiento. A finales del siglo anterior toma fuerza la relación universidad – mercado encaminada a la formación de profesionales acorde a las necesidades de oferta y demanda actuales.

Arturo Villavicencio, se refirió a la propuesta del gobierno de la Revolución Ciudadana que menoscaba la autonomía universitaria desde la aplicación en la institucionalidad del sistema de Educación Superior, la gestión interna y administrativa de las universidades, y la autonomía académica y de investigación. Los organismos de control, Senescyt y Ceaaces, el Código Ingenios y la lógica neoliberal a partir de la Ley Orgánica de Educación Superior, definen las líneas de investigación y los recursos, no solo para el ejercicio de la investigación sino para el de la docencia y para la formación de profesionales evidenciado en mallas curriculares de carreras de tercer y cuarto niveles que no contradigan los objetivos del Plan del Buen Vivir y de la cultura empresarial y de eficiencia.

Edison Paredes explicó sobre el desplazamiento de la lucha social de la autonomía hacia su Institucionalidad, mediante un mecanismo autoritario de control. En este sentido señaló que es necesario comprender la diferencia entre autonomía “de la universidad” , ligada a una perspectiva de subordinación, instrumentalización, de carácter moral por inscribirse en un sistema de valores del “deber ser” a través del cumplimiento de la ley; y la autonomía “en la Universidad” desde una perspectiva de relación que reconoce la autonomía como una capacidad inmanente de los individuos y colectivos de carácter ético dirigida hacia “ser” y contribuir a la significación de otros mundos. **PM**

